

Acta N° 8
Res. N° 3
Exp.: 2021-25-5-00 1432
ev

Montevideo, 24 de marzo de 2021.

VISTO: la situación sanitaria por la que atraviesa el país.

RESULTANDO: que se han recibido consultas por parte de diferentes Centros, los que solicitan se habilite abril como período de examen.

CONSIDERANDO: I) que este Consejo entiende necesario disponer la apertura del período de exámenes para el mes de abril del presente año, para todas las asignaturas de los respectivos planes de estudio de las distintas carreras dependientes del CFE.

II) que se entiende pertinente habilitar este período para todos aquellos estudiantes que se encuentren cursando o mantengan asignaturas pendientes para egresar.

III) que atender a lo solicitado brinda oportunidades de avanzar en la carrera, así como la posibilidad de egreso para los estudiantes que se encuentren en esas condiciones.

Atento: A lo establecido en el artículo 68 de la ley 18.437 en la redacción dada por el artículo 158 de la Ley 19.889.

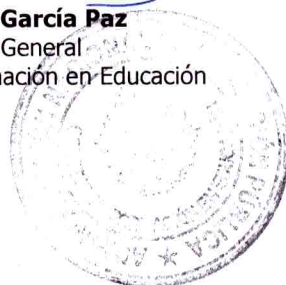
EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, RESUELVE:

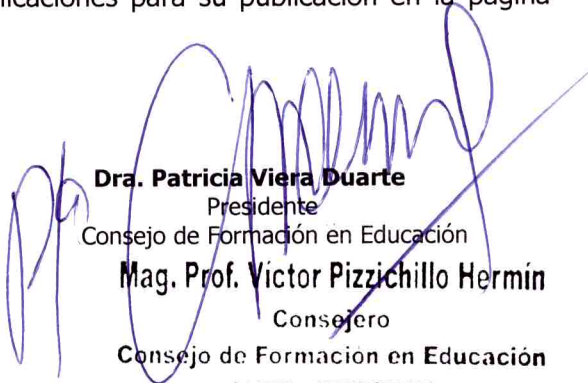
1) Habilitar el período extraordinario de exámenes de abril, en el presente año 2021, para todas las asignaturas de los respectivos planes de estudio de las distintas carreras dependientes del CFE, para todos aquellos estudiantes que se encuentran cursando o mantengan asignaturas pendientes para egresar.

2) Establecer que las inscripciones se realizarán a partir del 12 de abril y el período para rendir los mismos será entre el 20 y el 30 de abril, en modalidad virtual.

Comuníquese a la División Estudiantil, a todos los Institutos/Centros dependientes de este Consejo, al Sector de Gestión de Profesorado modalidad Semipresencial y al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página Web. Oportunamente, archívese.


Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación




Dra. Patricia Viera Duarte
Presidente
Consejo de Formación en Educación

Mag. Prof. Víctor Pizzichillo Hermin
Consejero

Consejo de Formación en Educación
ANEP - URUGUAY